



**Sin  
trabajadorxs  
domésticxs**

**no hay  
economía**

**de los  
cuidados**

**Un  
Manifiesto**

**awid**



# Como movimientos feministas y sindicales, juntxs en solidaridad,

articulamos los siguientes puntos como una visión colectiva de las economías de los cuidados con los derechos de lxs trabajadorxs domésticxs como eje central:



1

Rechazamos el enfoque instrumentalista de “invertir” en la economía de los cuidados sin otorgar protagonismo a las voces, los derechos y el liderazgo de lxs trabajadorxs domésticxs. **La lucha principal debe ser por la dignidad:** ningún trabajo es indigno, ningún trabajo es sucio. No somos esclavxs, somos trabajadorxs, somos humanxs y tenemos derechos.

Luchamos por un futuro donde **los cuidados ya no sean una carga asumida por unxs pocxs, sino una responsabilidad colectiva compartida por todxs.** La liberación de todxs lxs trabajadorxs está estrechamente relacionada. Reclamamos la redistribución social del trabajo de cuidados y la creación de infraestructuras de apoyo que permitan a todo el mundo participar plenamente en la vida social, política y económica. Baste de asumir que los cuidados recaigan siempre sobre las mujeres, en especial las migrantes, negras, dalit y personas marginadas.



2

3

Entendemos **las luchas antirracistas y anticasta como parte inseparable de las luchas por la emancipación de lxs trabajadorxs domésticxs**, más allá de las regiones y las realidades locales.

Consideramos que **todo trabajo que sostenga la vida es trabajo de cuidados**, ya sea dentro o fuera del hogar, directa o indirectamente, y para empleadores públicos o privados.

4

5

Buscamos **desmantelar las jerarquías de raíz patriarcal que desvalorizan el trabajo de cuidados** frente a otras formas de trabajo que sí se consideran parte de la “economía productiva”. También desmantelar las jerarquías entre el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico. Cuestionamos la noción de que el hogar es una esfera privada desprovista de derechos laborales y libertades fundamentales.

Lxs trabajadorxs domésticxs tienen derecho a ejercer plenamente sus **derechos de salud sexual y reproductiva, su derecho al bienestar y autonomía sobre sus cuerpos**. Tienen derecho a tomar decisiones de forma libre y informada sobre su sexualidad y reproducción, libres de violencia, coerción y discriminación.

6

7

Lxs trabajadorxs domésticxs también necesitan cuidados por lo que deben **tener acceso a prestaciones públicas de calidad**, incluyendo cuidado de sus hijxs, a fin de romper el círculo vicioso de asumir una doble carga de cuidados.

Insistimos en que el trabajo de cuidados debe ser reconocido, compensado y compartido colectivamente en nuestras comunidades, con el consiguiente reconocimiento de que **los cuidados son un derecho humano y un bien público**.

8

9

Lucharemos en conjunto para **abolir los sistemas de opresión tales como el sistema Kafala** en Medio Oriente que suponen la explotación laboral y el trabajo forzado para miles de trabajadoras domésticas migrantes. Es necesario decir basta. Todxs merecemos una vida libre.

Más allá de las protecciones legales por escrito, incluidos los marcos globales de la OIT que definen el trabajo decente, necesitamos **promover cambios culturales y de actitud** por parte de los empleadores, los gobiernos y la sociedad en general.

10



**Convocamos a los movimientos feministas y sociales a unirse al llamamiento para repensar la economía teniendo como centro a los cuidados, reconociendo los derechos, la agencia y el liderazgo de los movimientos de trabajadorxs domécticxs.**



# Nuestro manifiesto responde a un contexto complejo

El trabajo doméstico y de cuidado estuvo en la primera línea de fuego durante y después de la pandemia de COVID-19, al proporcionar los medios para sobrellevar las múltiples crisis globales que se intersectan. El [Banco Mundial](#), el [Fondo Monetario Internacional](#) y otras instituciones multilaterales también reconocen la importancia del trabajo doméstico y de cuidados para el sostenimiento

de la economía. Sin embargo, vemos que esta atención adopta un enfoque utilitarista (es decir, el trabajo de cuidados contribuye a sostener a la economía “productiva”) centrado en el lucro, sin reconocer los cuidados como un derecho humano y un bien público, ni prestar atención a lxs trabajadorxs que realizan la mayor parte

**La carga laboral de lxs trabajadorxs domésticas sigue estando devaluada, poco reconocida y se da por supuesto que es el trabajo de mujeres pobres y marginadas.**

de este trabajo.

La carga laboral de lxs trabajadorxs domésticas sigue estando devaluada, poco reconocida y se da por supuesto que es el trabajo de mujeres

pobres y marginadas. Especialmente en la actualidad, cuando las crisis climática y económica están inflando los precios y deprimiendo los salarios, las personas que se dedican al trabajo doméstico se ven obligadas a aceptar salarios de explotación y condiciones laborales más pesadas en cuanto al cuidado.

El trabajo de cuidados está subvalorado precisamente porque está feminizado. La economía de los cuidados sigue siendo moldeada por historias de carácter racial, colonial y basadas en el sistema de castas. A lo largo de la historia y en la actualidad, la carga del cuidado ha recaído desproporcionadamente sobre mujeres pobres, migrantes, negras y dalits. La interseccionalidad de raza, casta, clase y género en el trabajo de cuidado y doméstico rara vez se refleja en las disposiciones legales que pretenden regular el sector, sin embargo, es la base de la discriminación y la desigualdad.

Dentro de algunos países, las prácticas de servidumbre continúan para las trabajadoras domésticas oprimidas por el sistema de castas, cuyos cuerpos se asocian a las ideas brahmánicas de impureza. Los empleadores de las castas dominantes confinan a las trabajadoras dalit a trabajos de limpieza mal remunerados, negándoles un trato digno y sometiéndolas frecuentemente a la violencia. Además, los empleadores no brindan a las trabajadoras servicios básicos, como acceso a baños, agua o alimentos en su lugar de trabajo.

Lxs trabajadorxs domésticxs negrxs organizadxs llevan mucho tiempo observando la intersección con los movimientos de liberación de las personas negras. Especialmente en América Latina, en países como Brasil y Colombia, los sindicatos de trabajadorxs domésticxs negrxs aún se enfrentan a los vestigios de la esclavitud que configuran el actual racismo estructural. Muchxs cuentan historias de migración forzada a la edad de cinco o siete años para trabajar en casas de personas blancas, sin remuneración pero con la promesa de comida, ropa usada y un futuro mejor que nunca se materializó. Estas experiencias son compartidas por trabajadorxs domésticxs en Sudáfrica donde las políticas de segregación racial legalizaron la opresión de mujeres negras dentro de las casas de familias blancas atrapándolas a ellas y su descendencia en un círculo de pobreza intergeneracional. Las luchas anti-racistas están profundamente ligadas a las luchas de las trabajadoras domésticas por la emancipación y el trabajo decente.

Lxs trabajadorxs migran en busca de mejores condiciones de vida y formas de mantener a sus familias

y comunidades. A menudo buscan también escapar de la violencia y el desplazamiento forzoso producido entre otras cosas, por la acción del cambio climático . Lxs trabajadores domésticxs migrantes contribuyen a las economías tanto de sus países de origen como de destino, pero son tratadxs como trabajadorxs inferiores e inmigrantes no deseadx. Las realidades de mujeres africanas migrantes empleadas en trabajo doméstico en Medio Oriente hablan de regímenes migratorios racistas que crean lazos de dependencia entre lxs trabajadorxs y sus empleadores, coartando su libertad de elección y movimiento. Tales regímenes profundizan la vulnerabilidad de personas migrantes y habilitan la explotación y el abuso, incluyendo el abuso sexual y otras formas de violencia basada en género. Los gobiernos de origen y de destino, las instituciones internacionales y los empleadores suelen tratar a lxs trabajadorxs domésticxs como no cualificadxs, indignxs de una remuneración justa y carentes de dignidad y derechos humanos.



## Rechazamos rotundamente estas narrativas deshumanizantes

La construcción de economías feministas exige romper este statu quo. Nuestra lucha por los derechos laborales en el sector de la economía de los cuidados es inseparable de la lucha más amplia contra los sistemas patriarcal y capitalista que perpetúan la desigualdad, explotan nuestra mano de obra y los recursos del planeta.

Las políticas neoliberales impulsadas y promovidas por las instituciones internacionales han desmantelado la obligación del Estado de cuidar a las personas. Se reduce el presupuesto para la seguridad social, la salud pública, la seguridad alimentaria, las viviendas sociales y todas las infraestructuras que son necesarias para disfrutar de una vida digna. Detrás del desmantelamiento de las infraestructuras públicas esenciales, subyace la idea de que el trabajo de las mujeres llenará estos vacíos.

Las crisis creadas por la extracción capitalista están manifestando ahora sus efectos, con la crisis climática que está destruyendo medios de vida y comunidades. Lxs trabajadorxs domésticxs sufren esta crisis de forma desproporcionada. Lo vemos especialmente en las áreas donde se depende del acceso a la tierra para la agricultura de subsistencia y la seguridad alimentaria. La tierra se concentra cada vez más en manos de

empresas para la actividad extractiva como la minería. En las áreas rurales donde hay escasez de agua potable, madera para prender el fuego y otros recursos naturales, el impacto recae en mayor medida en las mujeres que cargan con el rol de sostener la vida de sus familias. En zonas urbanas, el trabajo de cuidado se desarrolla en medio de olas de calor y condiciones climáticas extremas sin acceso a vivienda adecuada ni protección social.

Los movimientos de trabajadorxs domésticxs y del cuidado tienen una larga historia de organización en torno a la agenda del cuidado en sus propios términos, mucho antes de que la OIT adoptara el marco de las 5R (*reconocer, reducir, redistribuir, recompensar, representar*). Este manifiesto se basa en varias de estas reivindicaciones articuladas, por ejemplo, por lxs integrantes de la Federación Internacional de Trabajadorxs Domésticxs en favor de una agenda inclusiva de los cuidados; el Pacto Social por los Cuidados de la Red-DESC, que añade una sexta “R” al marco anterior para incorporar la necesidad de replantear la economía como una economía de los cuidados; o el Manifiesto para reconstruir la organización social de los cuidados de la Internacional de Servicios Públicos (PSI). Éstos son sólo algunos de los muchos ejemplos de colectivos globales, regionales y locales que se organizan en torno a los derechos de lxs cuidadores y lxs trabajadorxs domésticxs.

**La construcción de economías feministas exige romper este statu quo.**

**Nuestro  
abordaje  
feminista**

**de las  
economías  
exige**

**una  
reinvención  
radical**

**de los  
cuidados.**

AWID es una organización feminista internacional de membresía, que brinda apoyo a los movimientos que trabajan para lograr la justicia de género y los derechos de las mujeres en todo el mundo.

[www.awid.org](http://www.awid.org)

Agradecemos las contribuciones colectivas e individuales de lxs numerosxs trabajadorxs domésticxs, sindicatos, redes y movimientos laborales y feministas que han participado en la elaboración de este manifiesto, entre ellxs Fish Ip, Nancy Kachingwe, Ariane Kitoko, Brahm Press, Maryam Al Tibi, Medha Thatte, Farhana Afrin Tithi, Roula Seghaier, Mariana Gomeceria, Charlene May, Francisca Ankrah, Wang Meng, Bandana Pattanaik, Adriana Paz, Alejandra Scampini, Ida le Blanc, Maria Botero, Khensani Motileni, Julia Soanirina, Eni Lestari, Juana Toledo, Eugenia Likar, Claudia Lazzaro, Betty Vilicia Mitma, Basma Eid, Claribed Palacios Garcia, Mona Ezzat, Essi Kotor, Mary Ann Abunda, Carine Metz Abu Hmeid.

Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-SA 4.0)

[www.creativecommons.org](http://www.creativecommons.org)

Esta publicación puede ser redistribuida sin fines comerciales en cualquier medio, sin cambios y en su totalidad, dando crédito a AWID y a los autores.



[2023] Published by AWID

awid